Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390
2023-01-05T19:39:13-05:00 - Pagina 1 de 5

OBJETO: Arrendamiento bodega para guardar bienes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: Siete millones quinientos cincuenta y seis mil pesos ($7.556.000.00), IVA incluido.

Fecha: 2023-01-05 12:07:57
Radicado: I2023000011
Radicados Asociados:
Adjuntos: 0 No. Folios: 3
Destino: James Salazar Barrios
Para Respuesta o Adicionales Cite No. de Radicado

DETECCIÓN DE NECESIDADES Y SOLICITUD DE CDP

IPO DE CONTRATO: PRESTACION DE SERVICIO	CODIGO UNSPSC:

ÁREA

DIRECCIÓN EJECUTIVA	SUBDIRECCION ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA
	X

DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

En el momento la Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG- tiene una bodega en arriendo con Bodegajes y Mudanzas Storage SAS, número de contrato 2022-068, ubicada en la carrera 19 B número 164 A-63 barrio Toberín. debido a que el contrato de arriendo finaliza el 19 de enero de 2023 se hace necesario que se haga un nuevo contrato por 2 meses, esto obedece a que no se tiene vigencia futura para este proceso.

Se requiere que se haga un nuevo contrato con Bodegajes y Mudanzas MMStorage SAS, por dos meses hasta que se haga nuevamente el proceso de contratación de una bodega, teniendo en cuenta que en la actualidad, en esta bodega se están guardando bienes de la entidad.

OBJETO

Arrendamiento de bodega para guardar bienes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

ALCANCE DEL CONTRATO

Custodiar y salvaguardar los bienes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas en la bodega tomada en arriendo en la carrera 19 B número 164 A-63 barrio Toberín.

Bienes que se llevaron de la oficina 2101 ubicada en el edificio Tierra Firme, por motivo de finalización del contrato de arriendo el 31 de julio de 2022.

CRITERIOS DE SELECCIÓN Y MODALIDAD DE CONTRATACIÓN

MODALIDAD CONVOCATORIA PÚBLICA _____
MODALIDAD PLURALIDAD DETERMINADA DE OFERENTES _____
MODALIDAD INVITACIÓN A UN PROPONENTE __X___
TIENDA VIRTUAL: _____

PLAZO DEL CONTRATO

19/03/2023

GARANTÍAS APLICABLES AL CONTRATO A CELEBRAR

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390
2023-01-05T19:39:13-05:00 - Pagina 2 de 5

OBJETO: Arrendamiento bodega para guardar bienes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: Siete millones quinientos cincuenta y seis mil pesos ($7.556.000.00), IVA incluido.

N/A

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO Y FORMA DE PAGO
El valor estimado es de: Siete millones quinientos cincuenta y seis mil pesos ($ 7.556.000.00) m/te. IVA incluido. Forma de pago: El pago se realizará previa entrega de los soportes correspondientes del servicio a conformidad, presentación de factura con los documentos soporte y acta de recibo a satisfacción.

ACUERDOS COMERCIALES
N/A

ELABORADO POR:	
NOMBRE: MANUEL IGNACIO ÁVILA TORRES	Firma al final del documento.

SUPERVISIÓN	
La supervisión estará a cargo de un funcionario, de la Subdirección Administrativa y Financiera de la CREG.	
SOLICITADO POR: VERÓNICA PONCE VALLEJO	APROBADO POR: JOSÉ FERNANDO PRADA RIOS
CARGO: Subdirector Administrativo y Financiero (E)	CARGO: Director Ejecutivo
Aprobado en Comité de Expertos:	Aprobado Comité de Compras:
Acta No. y fecha:	Acta No. y fecha: 048 del 29 de diciembre de 2022

FIRMAS
Firmas electrónicas por parte de la supervisión y el aprobador al final del documento

FUENTE (marcar con X en la casilla correspondiente)					
10	Recurso con situación de fondos (Nación)		11	Otros recursos del tesoro con situación de fondos	
16	Recurso sin situación de fondos (propios)				

AFECTACION PRESUPUESTAL (marcar con X en la casilla correspondiente)					
FUNCIONAMIENTO - ADQUISICIÓN DE ACTIVOS NO FINANCIEROS (A-02-01).					
A-02-01-01-003-08-01-2	Muebles del tipo utilizado en oficinas.		A-02-01-01-004	Adquisición de maquinaria y equipo	
A-02-01-01-004-04-03	Aparatos de uso doméstico y sus partes y piezas.		A-02-01-01-004-07-02	Aparatos transmisores de televisión y radio; televisión, video cámaras digitales, teléfonos.	
FUNCIONAMIENTO - ADQUISICIONES DIFERENTES DE ACTIVOS (A-02-02).					

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390
2023-01-05T19:39:13-05:00 - Pagina 3 de 5

OBJETO: Arrendamiento bodega para guardar bienes de la Comisión de Regulación de Energía y Gas.

VALOR DEL CONTRATO ESTIMADO: Siete millones quinientos cincuenta y seis mil pesos ($7.556.000.00), IVA incluido.

-02-02-01-002-08	Dotación (prendas de vestir y calzado)		A-02-02-02-008-04-01	Servicios de telefonía y otras telecomunicaciones	
-02-02-01-003-02-01	Pasta de papel, papel y cartón		A-02-02-02-008-05-02	Servicios de investigación y seguridad	
-02-02-01-003-03-04	Gas de petróleo y otros hidrocarburos gaseosos (excepto gas natural)		A-02-02-02-008-05-02	Servicios de investigación y seguridad	
-02-02-02-005-04-01-2	Servicios generales de construcción de edificaciones no residenciales		A-02-02-02-008-05-03	Servicios de limpieza	
A-02-02-02-006-09-03	Servicios de distribución de electricidad, y servicios de distribución de gas (por cuenta propia)		A-02-02-02-008-07-01-04	Servicios de mantenimiento y reparación de maquinaria y equipo de transporte	
A-02-02-02-007-01-03-05-01	Servicios de seguros de vehículos automotores		A-02-02-02-008-07-02-04	Servicios de reparación de muebles	
A-02-02-02-007-01-03-05-07	Servicios de seguro obligatorio de accidentes de tránsito (soat)		A-08-01-02-001	Impuesto predial	
A-02-02-02-007-02-01-01	Servicios de alquiler o arrendamiento con o sin opción de compra relativos a bienes inmuebles propios o arrendados	X	A-08-01-02-006	Impuesto sobre vehículos automotores	
A-02-02-02-008-03-09	Otros servicios profesionales y técnicos n.c.p.				
INVERSIÓN					
C-2199-1900-3	Fortalecimiento Institucional a partir del aprendizaje Organizacional		C-2106-1900-4	Divulgación de la Regulación a la Ciudadanía a nivel nacional	
C-2106-1900-5	Estudio para el Desarrollo Regulatorio de los sectores de energía, Gas Combustibles y Combustibles Líquidos a nivel nacional		C-2199-1900-4	Mejoramiento y Modernización de las TICS de la CREG a nivel nacional	

Toda copia en PAPEL es un ¨Documento no Controlado¨ a Excepción del original, por favor asegúrese de que ésta es la versión vigente. La impresión o fotocopia, total o parcial, de su contenido, está restringida sin la autorización expresa del Representante de la Dirección para el Sistema de Gestión de Calidad.

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390
2023-01-05T19:39:13-05:00 - Pagina 4 de 5

REGISTRO DE FIRMAS ELECTRONICAS

I2023000011

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390 Creación: 2023-01-05 12:09:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-01-05 19:39:12

Escanee el código para verificación

Firma: Firmante

Jose Fernando Prada Ríos
71677200
jose.prada@creg.gov.co
Director Ejecutivo
Comisión de Regulación de Energía y Gas

Aprobación: Aprobó

Verónica Ponce Vallejo
36753770
veronica.ponce@creg.gov.co
Subdirectora Administrativa y Financiera
Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG)

Elaboración: Elaboró

Manuel Ignacio Avila Torres
C.C. 79.515.102
manuel.avila@creg.gov.co
Técnico Administrativo
Comisión de Regulación de Energía y Gas -CREG-

Firmado Electronicamente con AZSign
Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390
2023-01-05T19:39:13-05:00 - Pagina 5 de 5

REPORTE DE TRAZABILIDAD

I2023000011

Comisión de Regulación de Energía y Gas

gestionado por: azsign.com.co

Id Acuerdo: 20230105-120923-562d00-66039390 Creación: 2023-01-05 12:09:23

Estado: Finalizado Finalización: 2023-01-05 19:39:12

Escanee el código para verificación

TRAMITE	PARTICIPANTE	ESTADO	ENVIO, LECTURA Y RESPUESTA
Elaboración	Manuel Ignacio Avila Torres manuel.avila@creg.gov.co Técnico Administrativo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-01-05 12:09:23 Lec.: 2023-01-05 12:09:41 Res.: 2023-01-05 12:10:08 IP Res.: 190.71.147.18
Aprobación	Verónica Ponce Vallejo veronica.ponce@creg.gov.co Subdirectora Administrativa y Financiera Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-01-05 12:10:08 Lec.: 2023-01-05 14:33:40 Res.: 2023-01-05 14:33:53 IP Res.: 186.169.228.38
Firma	Jose Fernando Prada Ríos jose.prada@creg.gov.co Director Ejecutivo Comisión de Regulación de Energía y Gas	Aprobado	Env.: 2023-01-05 14:33:53 Lec.: 2023-01-05 19:38:16 Res.: 2023-01-05 19:39:12 IP Res.: 190.14.250.106